

## INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

### **José Manuel Cuenca Toribio: LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: UN CONFLICTO DECISIVO (1808-1814) (\*)**

Al socaire del segundo centenario de la Guerra de la Independencia, el profesor Cuenca Toribio nos adelanta un muy interesante estudio sobre la misma que no dudamos en incluir entre sus obras más acabadas.

Ciertamente no es un trabajo de investigación como el que nos presentó en *El Poder y sus hombres* (Madrid, 1998) o en la *Sociología del Episcopado español e hispanoamericano (1789-1985)* (Madrid, 1986). No. Esta obra es más bien la exposición de mil saberes acumulados a lo largo de una ya más que consolidada vida estudiosa, próxima a su final académico, en la que con sencillez, da la impresión de que casi sin esfuerzo, da cuenta de todo lo que sabe, de lo mucho que sabe.

Y seguramente él era la persona más indicada para hacerlo. Porque reúne en sus querencias todos los vectores sin los cuales no se puede entender aquel acontecimiento, a la vez trágico y heroico, que vivió nuestra patria cuando despertaba el siglo XIX. Y la Edad Contemporánea.

Es el profesor Cuenca uno de nuestros contemporaneístas —perdón por la horrible palabra— más acreditados. Pocos de los que han arado esos terrenos tendrán conocimientos como los suyos sobre la política y los políticos de la época. Añade a ello una inclinación acreditada por la historia militar. No voy a decir con

---

(\*) Ediciones Encuentro, Madrid, 2006, 414 págs.

ello que sea un especialista en cuestiones bélicas. Otros merecerán esas medallas. Pero, sin la especialización, es sin duda de los historiadores generalistas que más se han sentido atraídos por esas cuestiones. Con gusto personal y con resultados.

Y es, ciertamente, uno de los grandes conocedores de la historia eclesiástica contemporánea. A la que ha dedicado años y en la que destaca como uno de los maestros. Yo diría que en el cuadro de honor hay solamente tres: un clérigo y dos laicos. Cárcel Ortí, sacerdote, y Cuenca y Andrés-Gallego entre los seglares. Sin desmerecer, por supuesto, a otros autores encomiables como, por ejemplo, el jesuita Manuel Revuelta.

Creo, sin embargo, que ninguno de los citados reúne el bagaje de Cuenca para acometer la empresa que el profesor cordobés ha emprendido y logrado. Contarnos, con sencillez y sabiduría, lo que fue aquella Guerra, tan decisiva para la supervivencia de España. Porque aquel acontecimiento fue político, militar y religioso. Creemos, pues, que era el profesor Cuenca la persona más idónea para acometer esta, a la vez, sencilla, densa, importante y necesaria obra.

Ya en las primeras páginas encontramos, no sólo apuntadas, sino resaltadas, las cuestiones capitales de lo que aquello fue. Con saberes, que se dan por descontados, y con notable perspicacia interpretativa. Todo ello desde unas amplísimas lecturas de cuanto se ha escrito sobre el tema. El libro no es un estado de la cuestión. Pero también lo es. Y logradísimo.

Me parece muy importante el señalar, como lo hace al autor, el carácter revolucionario de la conspiración de El Escorial y del motín de Aranjuez. Tenemos así al Príncipe de Asturias, quien luego sería *el Deseado*, y a sus amigos, como los primeros dinamitadores del régimen monárquico (págs. 25-27). Aunque ciertamente de una monarquía muy penosa.

El régimen monárquico quedó mal parado en la Constitución de Cádiz y arrastrado por los suelos en el Trienio Liberal. Pero Fernando fue, en dos ocasiones, El Escorial y Aranjuez, quien puso en su casco una mina. Curiosamente él sería quien después sufriera en su propia persona las consecuencias.

Totalmente de acuerdo en la caracterización que el profesor Cuenca hace de Napoleón (pág. 29) y en el profundo sentido

patriótico, monárquico y religioso de la guerra, porque ese era el sentir del pueblo español (págs. 30-31). Las excepciones, afrancesadas o liberales, fueron verdaderamente minoritarias.

¿Adolece Cuenca, no de esa simpatía por el afrancesamiento, de la que han dado muestra algunos historiadores hispanos, que en el cordobés no existe, pero, al menos, de cierta sobrevaloración de los afrancesados? (págs. 34-35). Tal vez algo de ello exista pero en dosis bastante aceptables, aunque yo no las comparta.

Muchas son las páginas dedicadas al análisis del acontecer bélico (págs. 41-128). Que queda perfectamente descrito. Y siempre, apuntes inteligentes, algunos un tanto sorprendentes, de cuestiones capitales de aquellos hechos.

Bailén, seguramente valorado desproporcionadamente por nuestro patriotismo (págs. 41-42) fue un episodio que trascendió a España. Los invencibles ejércitos napoleónicos podían ser derrotados.

La caracterización de Wellington y sus relaciones con los españoles (págs. 45-47) me parece muy exacta. Y, entre lo sorprendente, la valoración del ejército español (págs. 47-48). Mucho más positiva de lo que era sentimiento general. De los historiadores y del sentir común de los españoles. El sentir al uso era el de la heroica guerrilla y el calamitoso ejército. Confieso que yo también me había dejado llevar de ese pensar al caso.

Prácticamente toda España conquistada —Bailén fue apenas una excepción en la derrota general—, fracasos como Espinosa de los Monteros, Gamonal, Tudela, Uclés, Almonacid o la rota de Ocaña, verdaderos descalabros de nuestros soldados y de nuestros mandos, eran como para pensar que España no tenía ejército o que lo tenía inútil.

Las páginas de Cuenca inducen a la rectificación. Ciertas fueron las derrotas. Pero asombroso fue también el renacer de lo que parecía definitivamente aniquilado. Y La Albuera, Los Arapiles, Vitoria, San Marcial y muchos otros acontecimientos menores, o no tan menores —la huida de nuestro ejército expedicionario en el norte de Europa, la consolidación de la Galicia liberada con un frente cada vez más en expansión que presionaba desde el Oeste, la colaboración, imprescindible, de nuestros soldados en el ejército

to anglo-portugués, me parece que justifican sobradamente la tesis del profesor andaluz.

Las páginas dedicadas al fenómeno de las guerrillas (págs. 49-53) me parecen de la mayor importancia. Y no poco desmitificadoras. Y de elemental justicia la valoración de las tropas portuguesas (págs. 53-54). También interesante la consideración sobre el escaso ejército josefino integrado por españoles (págs. 54-55). Ningún francés se fiaba de ellos. Estaban deseando desertar. Que es lo que les pedía su corazón.

Ya con respecto al ejército invasor francés también nos encontramos con interesantes apuntes. El primero el de la complicada orografía hispana que planteó a la *Grande Armée*, acostumbrada a luchar y a vencer en las llanuras, un problema nuevo y grave (pág. 55). De más importancia el segundo. El pueblo en armas, surgido de la Revolución Francesa, se encontró por primera vez, no por primera vez cronológica pues anteriores fueron las resistencias vendeanas, napolitanas o portuguesas, pero todas ellas abarcaron un reducido espacio temporal, con otro pueblo en armas (pág. 56). Tan decidido, o mucho más que el invasor, a la resistencia. Esa fue la gran gloria de España. Y la causa de su liberación y su triunfo.

Me encanta atisbar divergencias con el profesor Cuenca, con quien tantos encuentros tengo. Nada que objetar a la constatación del recelo de los innovadores ante lo militar. Sin duda porque no lo juzgaban favorable a sus pretensiones. Ni como dictadura castrense ni como apoyo al Antiguo Régimen. Tendrían que llegar otros militares, de quienes Riego fue prototipo, para anudar la confianza. Aunque sus resultados fueran tan poco “democráticos” como los que personificó aquel héroe de los liberales que fue Espartaco. Mi discrepancia en este punto con Cuenca está en la afirmación siguiente: “lo que coetáneamente ciertos críticos de la obra gaditana denominaron, con absoluto error e injusticia, la «traición de los hombres de Cádiz»” (pág. 62). Yo pienso que no hubo tanto error ni tanta injusticia.

Tras el relato bélico, que me parece acabado ejemplo de síntesis al que nada hay que objetar, salvo tal vez, y verdaderamente no llega a objeción siquiera, el que creo se le atraviesa varias veces

el nombre de una localidad menor, y que, repito, es posiblemente el mejor resumen que he leído de aquella contienda tan larga, con tantas alternativas, tantos fracasos y tanta gloria, pasa a estudiar el complicado proceso político que llevó a España de las Juntas insurreccionales a las Cortes de Cádiz (págs. 129-184).

Y otra leve divergencia con el autor de tan importante libro. Dice Cuenca que aquel acontecer fue “la prueba más honda de su historia” (pág. 130). De la de nuestro pueblo. Creemos que las hubo más profundas. Por ejemplo, la invasión mahometana. Aunque la Guerra de la Independencia fuera, por supuesto, hondísima.

Estoy, en cambio, totalmente de acuerdo con el autor en la deslegitimación revolucionaria de la insurrección patria contra el francés (pág. 130). Fue así. Como lo relata el profesor Cuenca. No como lo quisieron hacer creer historiadores de distintas escuelas.

La génesis de la Juntas locales de resistencia al francés y su unificación en la Central creo que está perfectamente reflejada en el texto que estamos comentando. Aunque haya en estas páginas muchas más concesiones a la elucubración que en las dedicadas a la confrontación bélica. Modelo las dedicadas a Marte, ya lo hemos dicho, de concisión y de saberes. Hasta casi podríamos considerarlas como un parte militar redactado en el más puro estilo castrense.

Da el profesor de Córdoba la importancia que se merece al fenómeno periodístico nacido como tal en aquellos días azarosos e imprevisibles del alzamiento antinapoleónico. Lo anterior eran apenas balbuceos constreñidos por la rígida censura del absolutismo (págs. 153-154).

Y aquí otra discrepancia con un historiador a quien tanto admiro y de quien tanto aprendo siempre. Tiene José Manuel Cuenca una innata tendencia a la comprensión. No a la de los hechos, que doy por supuesta en todo historiador imparcial, aunque tantos no lo sean. Nuestro profesor sin duda lo es. Me refiero a la de las personas y sus motivaciones. He señalado en más de una ocasión su habitual *bonhomie* tan ajena a mi pluma mucho más hirsuta y apasionada. Seguro que su actitud es la encomiable y la mía la que no debe ser. Pero ahora estoy escribiendo yo.

Señalo, pues, una de sus concesiones *liberales*. Porque él es historiador absolutamente *liberal* aunque muchos no le tengan, y yo tampoco, por un historiador liberal. Nada tengo que objetar a lo de “las bien escritas columnas del Semanario Patriótico” de Quintana (pág. 154). Estaban bien escritas. Con el tedioso lenguaje de entonces pero bien escritas. Y, también, inteligentemente escritas. E intencionadamente escritas. Pero no me parece que desde esas columnas se estuviera “recogiendo más que construyendo el sentir mayoritario de la opinión pública” (pág. 154). Yo creo que se estaba construyendo una opinión que no recogía la mayoritaria, la inmensamente mayoritaria, del país. La opinión del país era otra. Estaba con “el Deseado”, con la religión, con el exterminio del francés invasor.

Manuel José Quintana, personaje en mi opinión más bien detestable, de mediocre vida, de resentidas ideas, de mujer infiel, de plúmbeo estilo en no pocas ocasiones y de influencia notoria en algún momento, no recogía más que sus propios resentimientos y sus dependencias revolucionarias.

Pero ello no me parece una concesión de Cuenca Toribio al sincritismo al uso. Sólo una muestra más de su talante. De ese talante comprensivo, mucho más con las personas que con las ideas, siempre presente en su pluma. Y que a veces le lleva a expresiones que no reflejan exactamente lo que él piensa. Porque no se compadecen con el *habeas* de su ya ingente obra. Mi desafecto por Quintana me ha llevado a detenerme en una frase que apenas es nada en un libro de muchas páginas y, sobre todo, de gran contenido.

Solamente dos páginas después, ese historiador medular que es Cuenca, refleja la verdadera situación de la época y califica a Quintana y sus amigos de “minorías audaces y concienciadas” (pág. 156). A eso no tengo nada que objetar. Porque verdaderamente lo eran.

La caracterización de Jovellanos me parece mucho más acertada. Algo escribí hace ya bastantes años sobre ello, aunque hoy corregiría algún extremo de aquel trabajo casi de juventud.

Concluye este importante capítulo para dar paso al más extenso sobre las Cortes de Cádiz (págs. 185-314). Pero antes de

ocuparnos de él quiero hacer referencia a una de las amplias notas (págs. 164-184) que ilustran el anterior. Nos dice que Artola defiende “de forma poco convincente la génesis revolucionaria del movimiento juntero” (pág. 165). No voy a restar méritos a Artola, que los tiene sobrados. Pero, en esto, toda la razón está con Cuenca. Y con Ardit, cuyo testimonio también aduce el profesor de Córdoba (pág. 167).

Tras el oscuro tema del modelo de Cortes a convocar subrepticamente decidido por la versión revolucionaria (pág. 162), matizaríamos un tanto la versión de Cuenca sobre el forzado juramento del obispo de Orense, presidente de la Regencia, que terminaría sus días con el capelo cardenalicio. También sobre ello algo hemos escrito hace unos cuantos años.

Fueron aquellos días hipócritas en los que los hechos desmentían las declaraciones y éstas disimulaban sus intenciones últimas. El profesor cordobés señala, con toda razón, la meridiana invasión del poder legislativo, verdadera dictadura de facto, sobre el ejecutivo, que dejaba hecha trizas la separación de poderes (pág. 190).

No tiene mayor importancia lo que ahora voy a señalar pero me parece excesivo comparar a Ranz Romanillos, en mi opinión mucho más acomodaticio que “tornasolado”, aunque seguramente Cuenca quiera decir lo mismo con lenguaje mucho más irónico, con Elio Antonio de Nebrija (pág. 201). Una muestra más de su corazón ancho y acogedor.

Cuenca, que bastantes veces se compromete más de lo que aparenta una pluma fácil y hábil, rehúsa hacerlo ante las dependencias de nuestra Constitución del Doce de modelos foráneos y, concretamente, franceses. Se limita a exponer un fácil estado de la cuestión (págs. 203-205). Yo no abrigo dudas respecto de esas dependencias.

Me parece, en cambio, exactísima su constatación de la preterición de la Corona (págs. 206-207) en el Código gaditano. El Rey, junto con la Religión y la Patria, fueron los desencadenantes del general levantamiento contra el francés. En una anticipación de años del famoso “Por Dios, por la Patria y el Rey” que perfectamente pudo caracterizar aquella universal sublevación antina-

poleónica. Dios y el Rey fueron los grandes preteridos en la Constitución de Cádiz que en eso no sintonizaba, más bien abiertamente discrepaba, con el heroísmo y los sacrificios de un pueblo en armas.

Dentro de esa permanente “comprensión” de Cuenca me parece que también alzaprima a Blanco White (págs. 207-208) personaje por quien también siento muy escasa simpatía. Su papel, en España y después en Inglaterra me parece secundario.

La actitud anticatólica del liberalismo gaditano, de la que he dejado cumplida fe en un libro —y agradezco al profesor Cuenca su generosidad al citarlo al igual que alguna otra obra relacionada con la cuestión—, queda bien reflejada en el texto que venimos comentando (págs. 208-209). Ha remos solamente una leve matización: ciertamente el sector eclesiástico liberal era el más avanzado en la España fernandina. Y el más influyente, también, en el Cádiz de las Cortes y en el Trienio Liberal. Pero no el que representaba el hondo sentir del pueblo español.

Absolutamente de acuerdo con su caracterización del diputado que surgía del Código gaditano (págs. 210-211). Abrogado el mandato imperativo que vinculaba al comisionado con sus comitentes, el nuevo sistema hizo que “la política sería cosa de ricos en la España liberal”. Por poco revolucionario que fuera. Aunque, en verdad, lo fue mucho.

Interesantes las páginas que dedica a la valoración de la Constitución (págs. 222-226). Cuenca, que prácticamente en la totalidad del libro se muestra expositor de tirios y troyanos, parece que tiene un momento de debilidad y se desliza en lo que él mismo denuncia: “Frasas y adjetivaciones como las empleadas en algunas de las más célebres producciones del séptimo arte para enaltecer desde la industria fílmica hollywoodiana, el nacimiento de los Estados Unidos sólo pueden utilizarse como reclamo publicitario de revistas y obras insertas en la cultura más *light* pero son harto desaconsejables a la hora de analizar el sentido de la Constitución de 1812” (pág. 225). No necesito añadir que estoy totalmente de acuerdo con el profesor cordobés. Por ello me extraña que a continuación afirme: “Del Código doceañista brotó uno de los regímenes, y hasta si se quiere, una cultura política y



social de las más sugestivas y dinámicas de las registradas en su larga y acumulativa trayectoria (la de la historia de España), haciéndola particularmente atractiva el que sus protagonistas y actores estuvieran instalados en el horizonte jurídico y humano más plenificante conocido hasta el momento en el acontecer histórico (pág. 225). Pues algo hollywoodiano me parece. Tal vez porque ante la Constitución de Cádiz yo soy tirio. O troyano.

Sólido y amplio el análisis económico de la labor de las Cortes (págs. 232-238) y lo mismo podríamos decir del dedicado a las cuestiones eclesiales o religiosas (págs. 238-245), por supuesto que siempre dentro de lo que cabe en un trabajo de síntesis y de temática mucho más amplia.

El boceto de la España josefina (págs. 275-314) es benévolo con el rey intruso. Él era el bueno y su hermano, el genio de la guerra, el malo. Quiso congraciarse con sus nuevos súbditos y para ello, aun desde su condición masónica, no vaciló en dar reiteradas muestras de religiosidad (págs. 276-278). Estoy totalmente de acuerdo con Cuenca en la similitud de la política eclesial josefina con la gaditana de los liberales. Ya me parece más discutible el que “José y sus colaboradores lograron crear, en medio de dificultades sin fin, una atmósfera de buena relación con un sector importante de la jerarquía” (pág. 277). Creemos, en cambio, que la inmensa mayoría del episcopado se manifestó abiertamente contra el intruso. Y no pocos abandonaron sus diócesis, con riesgo cierto incluso de sus vidas y asumiendo una absoluta pobreza y un inciertísimo futuro, por no someterse al invasor. Apenas tres obispos, un residencial y dos *in partibus* se entregaron de corazón a José Bonaparte. Fueron el zaragozano Arce, su auxiliar, Santander, y el arzobispo de Palmyra, Félix Amat. Otros pusieron a mal tiempo buena cara. De indudable y ostentoso patriotismo, permanecieron junto a sus fieles a la llegada de los soldados franceses y tuvieron entonces que proceder a juramentos y adhesiones mucho más impuestos que sentidos. Algunos de ellos se pasaron ciertamente en la obsequiosidad, convencidos de que la situación era irreversible: Valencia, Córdoba, Gerona. Otros capearon como pudieron el temporal. Liberadas al fin sus diócesis manifestaron inmediatamente, los que no habían falleci-

do en el intervalo, su alegría y su incondicional adhesión a Fernando VII. Sólo Arce y Santander siguieron a José hasta Francia. Los demás no sufrieron la menor molestia, o apenas ninguna, de los patriotas.

Cuenca lo dice todo cuando señala que “el clero afrancesado representará una porción harto exigua en el total —algo más de 250 personas frente a los aproximadamente 148.000 individuos que, según el censo de 1797 o de Godoy, constituían la población eclesiástica del país” (pág. 277). Las motivaciones que el profesor cordobés señala como causantes del colaboracionismo (pág. 278), me parecen acertadas. Ya vacilaríamos más en aceptar que el regalismo josefino fuera “más aseado” (pág. 278) que el gaditano. Por ahí se andarían el uno y el otro.

Pese a la indicada benevolencia con José Bonaparte, encuentro espléndida la caracterización del régimen josefino presentado en logradísima síntesis. Como muy bien refleja Cuenca aquello no pasó de proyecto irrealizado por irrealizable. La situación española y mundial no permitía arbitrios por prometedores que parecieran. El reino de José apenas fue una entelequia que su hermano y sus mariscales, Wellington, la guerra y, sobre todo, el decidido empeño del pueblo español en rechazarle, hicieron imposible. ¿Qué valían proyectos, posiblemente inteligentes, que no se podían llevar a término? ¿Y ni siquiera iniciarlos? ¿Justifica eso, siquiera mínimamente, un reinado? La descripción que nos hace el profesor andaluz de todo ello es muy brillante. Y muy cierta. Señala perfectamente ideas y obstáculos en síntesis logradísima. ¿Con una cierta pleitesía a lo que no sólo fue nada, o apenas nada, sino que además no debía serlo porque José Bonaparte ni debía, ni podía ni merecía ser rey de España? Con una cierta pleitesía. No exagerada porque el corazón del historiador andaluz es patriota. Sin duda alguna. Pero su talante, permanentemente abierto a la comprensión también apunta aquí. Para el pueblo español quienes colaboraron con José, de corazón o por necesidad, eran “los famosos traidores”. Aunque hubiera, ciertamente, entre ellos, como perfectamente señala el autor distintos grados de compromiso, forzado en la mayoría, que hacía se pasasen a los patriotas tantos de ellos a la primera situación propicia que se les presentara (págs. 279 y sigs.).

El capítulo sobre la vida cotidiana en aquella España verdaderamente desgarrada (págs. 315-368) incide sobre todo en un aspecto que siempre le fue grato al profesor andaluz: el campo de la sociología. Es sin duda interesante pero nos parece de menor entidad que los restantes. Sin embargo, están insertas en él consideraciones sobre la masonería, la religiosidad y el anticlericalismo, poco más que apuntadas pero no carentes de interés (págs. 342-346).

Y llegamos al último capítulo que narra el regreso del rey hasta entonces prisionero en Francia (págs. 369-393). Es una síntesis excelente de aquellos días triunfales que derribaron, casi sin necesidad de un leve soplo, la obra de las Cortes. Sin embargo, es el único que me ha producido la desazón de no compartirlo en su tesis principal. Hasta ahora, salvo leves matizaciones, en las que probablemente sea yo el equivocado, la sintonía con el historiador era total y admirativa. Con éste he tenido más problemas. No tanto con el relato, que sigue siendo espléndido, sino por alguna consideración política que me parece extrapolada.

Cuenca, como excelente historiador, y no cabe la menor duda de que lo es, narra los hechos y los sitúa en el contexto de la época. Quiero decir que juzga una ejecución desde las perspectivas de la época y no desde las de hoy cuando en España está abolida la pena de muerte. O la censura de entonces con los criterios de días en los que impera la libertad de prensa. Claro que hoy sería un monstruo quien quemara a unos herejes en un Auto de Fe. Pero en el siglo XVI no lo eran. Eso era lo habitual aquí y en otros países de nuestro entorno. Pues pienso que en este capítulo el profesor de Córdoba se ha dejado llevar del actualismo.

Fernando VII es un rey muy denostado. Y sobrados motivos hay para ello. Pero no es la caricatura que habitualmente se nos presenta. Bobo lo era su padre. Él no lo fue nunca. Aunque fuera mucho peor persona que él. Las negociaciones con Napoleón para conseguir su libertad demuestran su inteligencia. Ciertamente el genio de la guerra veía eclipsarse su estrella. Pero el Deseado supo aprovecharse de ello. Y muy bien. Por supuesto que desde sus características anímicas: desconfiado, ocultista, dispuesto a vender cualquier cosa en su provecho, desconociendo lo que era

la lealtad e incluso la dignidad... Cuenca lo señala con exactitud (págs. 369 y sigs.).

¿Taimado? Ciertamente. ¿Felón? Seguro. Al rey le iban llegando, en su premeditadamente lento regreso a España, noticias de lo que sentían y querían los españoles. Y todas ellas le eran favorables. Y contrarias al Gobierno español. Todo ello está magistralmente narrado por Cuenca. Era, como señala, el enorme abismo entre la España real y la oficial (pág. 377). Y en esta última había no pocos identificados con la real.

Estamos concluyendo el capítulo, apenas quedan ya seis páginas, salvo las notas, y mi acuerdo con el historiador andaluz es total. Incluso calificaría su relato de brillantísimo. Y aquí llega mi desacuerdo: “el hecho inconcuso del ilícito y reprochable recurso a las armas para derribar un régimen nacido de la entraña de la sociedad civil en una hora crítica de la nación” (pág. 380). E insiste Cuenca: “Rechazable *per diametrum*, inaceptable desde cualquier consideración o axiología jurídica y de un Estado de Derecho como el edificado en Cádiz en 1812, el pronunciamiento de Elío despierta una atención singular por la lectura «ahistórica» que, a juicio de prominentes autores de la corriente conservadora y, en definitiva, falsa que la corrección política ha impuesto, conforme a su opinión, en los ambientes intelectuales y mediáticos durante la mayor parte de la andadura de las dos últimas centurias” (págs. 380-381). Es que incluso la siempre buida pluma del historiador parece como que se atorase.

Yo tengo escasísimo respeto por las Constituciones. Sobre todo después de haber leído tantas. Valen lo que valgan. Y si una cae, ya vendrá otra. Que seguramente tampoco habré votado yo. Fernando VII derrocó, a su regreso, un régimen que no se sostenía. Y eso fue todo. Un régimen que se constituyó sobre el engaño de una convocatoria a Cortes irregular, con unos diputados suplentes que no representaban nada, y que formó un gobierno que era muy ajeno al sentir de los españoles que se jugaban todo frente al francés. Constitución, por otra parte, que no permitía gobernar al país y que los mismos liberales tuvieron que modificar en 1837.

Creo que el profesor Cuenca, en este punto, se ha dejado llevar del respeto al uso por lo constitucional. Yo pienso que

Fernando VII fue un mal rey de España. Y comparto lo de felón, taimado, desconfiado, vil... Lo que quieran ustedes. Pero en lo de suprimir el régimen gaditano, respaldado por la inmensa mayoría de los españoles, no le encuentro tacha alguna.

Que en todo este espléndido libro tenga esta última discrepancia final no impide que reconozca que creo estamos ante una obra, no definitiva porque en la historia no hay nada definitivo, pero sí muy notable para conocer ese importantísimo periodo de nuestra historia. Creo que va a ser muy difícil que alguien mejore esta aportación del catedrático de Historia contemporánea de la Universidad de Córdoba.

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

***Juan José Sanz Jarque: LA ETERNA CUESTIÓN DE LA TIERRA EN EL PENSAMIENTO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO: PROPIEDAD Y TENENCIA*** (\*)

Cuando hace algunos años publicaba el P. Ramírez, O.P., su conocida edición de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, ponía de relieve en la Introducción general a la obra que sigue “en orden ascendente hasta nuestros días” la autoridad del Doctor Angélico, cuya doctrina “todos los santos y sabios católicos la alaban, ensalzan y magnifican como columna y roca inexpugnable de la Iglesia Católica”.

Las Universidades católicas ciertamente fomentan el estudio de la doctrina tomista a través de tesis y publicaciones que suponen profundización en ella o su divulgación en el mundo actual, lo cual es natural habida cuenta de que hace ya más de cien años el Papa León XIII designó a Santo Tomás patrono de todas las Universidades, academias y escuelas católicas.

La celebración cada año de la festividad de Santo Tomás, da así ocasión a actos universitarios en los que se recuerda y consta-

---

(\*) CEU Ediciones, Madrid, 2007, 22 págs.